

Banco Caroní
BANCO UNIVERSAL

**Informe
Segundo Semestre
2021**

	Página
Junta Directiva	2
Convocatoria	3
Informe de la Junta Directiva	4
Pronunciamiento sobre los Informes de Riesgo Crediticio	15
Operaciones Activas que superan el 5% del Patrimonio de Banco Caroní	15
Participación Porcentual en los Sectores Productivos del País a través de la Cartera Crediticia	18
Estados Financieros	20
Informe de Reclamos y Denuncias	23
Informe del Auditor Externo	27
Informe de los Comisarios	30
Informe del Auditor Interno	33
Oficios recibidos de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	35
Disposición de los Canales Electrónicos y Red de Agencias	36
Administración Interna	39

PRESIDENTE

Aristides Maza Tirado

VICEPRESIDENTE

Edmund Kabchi Murgus

SUPLENTE

Octavio Maza Duerto

SUPLENTE

Edmundo Kabchi Zakia

DIRECTORES PRINCIPALES

Mounir Jose Kabche El Douaihi
Margarita Cabrera
Fredy Maza Tirado
Gamal Kabchi Curiel
Elías Antoni Martínez

DIRECTORES SUPLENTE

George Kabche Dzoubaun
Umberto Lillaz Cabrera
Gonzalo Maza Anduze
Georges David Kabchi Zakia
José Luis Falcón

SECRETARIO

César Contreras

COMISARIOS

Tatiana Carolina Lillo Varas
Mary Carmen Villarroel Campos

SUPLENTES

Ángel E. Flores Marchan
Maribel Caraballo

AUDITORES EXTERNOS

Márquez, Perdomo & Asociados S.C.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos del Banco Caroní, C.A. Banco Universal; y de conformidad con el oficio emitido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, signado con la nomenclatura SIB-II-GGIBPV-GGIBPV1-02263 de fecha 20 de Abril de 2022, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la sala de reuniones del Banco, ubicada en la Mezzanina del Edificio Multicentro Banco Caroní, en la Vía Venezuela, Ciudad Guayana, Municipio Autónomo Caroní, del Estado Bolívar, el día 31 de Mayo de 2022, hora 10:30 a.m. para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el Informe de Cuentas y Balances que presenta la Junta Directiva acerca de las actividades del Instituto durante el Segundo Semestre de 2021, con vista a los informes de: Comisarios, Auditores Externos y Auditor Interno.

SEGUNDO: Decidir sobre los resultados obtenidos en el Segundo Semestre de 2021.

TERCERO: De conformidad con los artículos 21, 22 y 23 de los Estatutos del Banco, considerar y resolver sobre elección y/o ratificación de los miembros actualmente integrantes de la Junta Directiva.

CUARTO: De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos del Banco, considerar y resolver sobre el nombramiento de los miembros del Comité Ejecutivo.

QUINTO: Considerar y resolver sobre el nombramiento y/o ratificación del Defensor del Cliente y Usuario Bancario Principal y Suplente.

En la sede del Banco Caroní estará a disposición de los señores accionistas, el Balance General y Estado de Resultados; así como, información financiera del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio y artículo 6 de la Resolución N° 063.11 emanada de SUDEBAN en fecha 18 de Febrero de 2011.

Ciudad Guayana, 27 de Abril de 2022



Aristides Maza Tirado
Presidente

Por la Junta Directiva:



Edmund Kabchi Murgus
Vicepresidente

Estimados Accionistas:

En nombre de la Junta Directiva de Banco Caroní, C.A. Banco Universal, me complace presentar a esta Asamblea los resultados y logros financieros correspondientes al segundo semestre de 2021.

ENTORNO ECONÓMICO

Al momento de la publicación de este informe, sólo se encuentran publicadas por el Banco Central de Venezuela (BCV) las cifras correspondientes a cierre del año 2021:

- Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- Liquidez Monetaria.
- Reservas Internacionales.

Por tal motivo, el análisis del entorno económico estará limitado a evaluar el comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la Liquidez Monetaria y las Reservas Internacionales para los períodos antes mencionados.

Las cifras se encuentran expresadas, de conformidad en el proceso de nueva expresión monetaria (NEM) del 1 de octubre del 2021, implementado por el Gobierno Nacional a través del Banco Central de Venezuela (BCV), que suprime seis ceros a la moneda nacional.

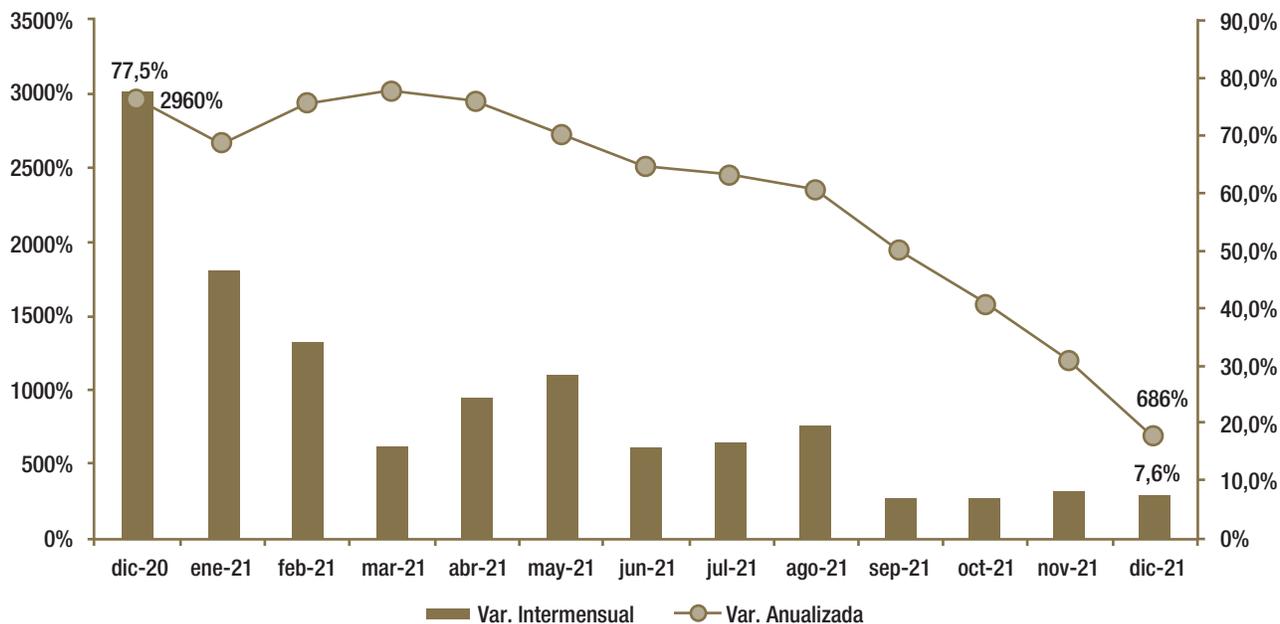
SECTOR INTERNO

Precios

Al cierre del año 2021 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 686 % retrocediendo de la variación de 2.960% observado durante el año 2020.

Para el mes de diciembre de 2021 la variación del INPC fue de 7,6%, una de las menores del año 2021, comparado con enero del mismo año, cuando se ubicó en 77,5%. La variación del INPC de los últimos meses del año 2021 fue de un dígito, a partir de septiembre (7,1%), octubre (6,8%) y noviembre (8,4%), consecuencia de las restricciones del crédito bancario, flexibilidad de los controles a la economía, la devaluación de la moneda y el menor gasto en bolívares para mantener la estabilidad del tipo de cambio

Gráfico 1. Variación INPC Var. (%)
2020-2021

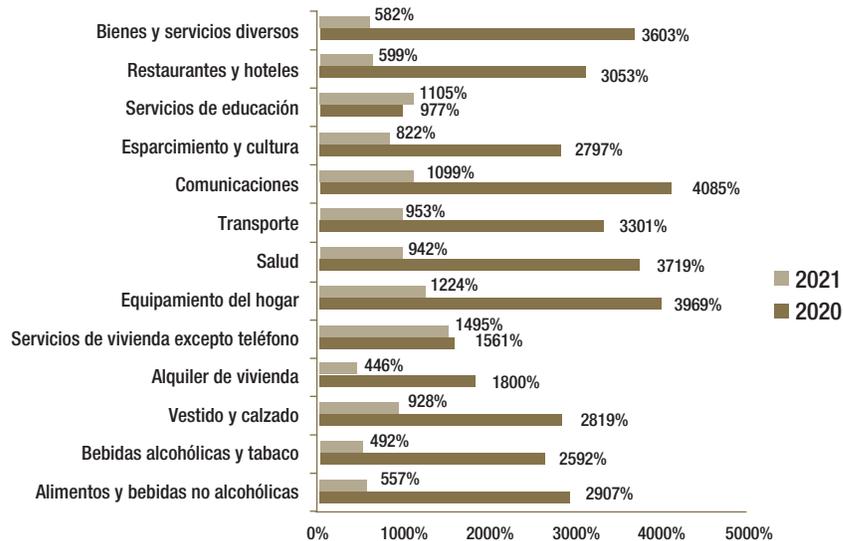


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Banco Central de Venezuela, Cálculos Propios.

Al evaluar el INPC del año 2021, por agrupaciones, se observa que 7 de las 13 categorías que integran el índice, registraron variaciones mayores al promedio (865%). Dichas categorías son: Vestido y calzado (928%), Servicios de vivienda excepto teléfono (1.495%), Equipamiento del Hogar (1.224%), Salud (942%), Transporte (953%), Comunicaciones (1.099%) y Servicios de educación (1.105%). Por su parte, los componentes que mostraron una menor variación fueron: Alimentos y Bebidas no alcohólicas (557%), Bebidas alcohólicas y tabaco (492%), Alquiler de vivienda (446%), Esparcimiento y cultura (822%), Restaurantes y Hoteles (599%) y Bienes y Servicios diversos (582%),

En resumen, la mayoría de las categorías que componen el índice de precios mostraron decrecimientos con relación al año 2020, desde 3.021 puntos porcentuales en Bienes y servicios diversos hasta 67 puntos porcentuales en Servicios de vivienda, exceptuando los Servicios de educación que crecieron 128 puntos porcentuales.

Gráfico 2. Variación Anualizada INPC Por Agrupaciones 2021-2020

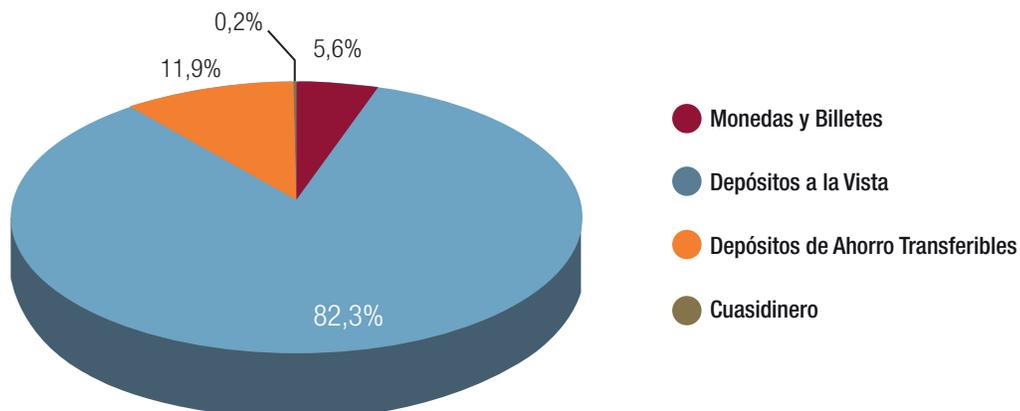


Liquidez Monetaria (M2)

Al cierre de diciembre de 2021, la Liquidez Monetaria se ubicó en Bs. 4.205 millones, lo que se traduce en un incremento de 107% con relación a junio de 2021 y de 647% con respecto a diciembre de 2020. Estas cifras presentan una desaceleración de la economía, originadas por el sostenimiento de la reducción del gasto público en general, pagos de gastos del gobierno como deuda a proveedores directamente en divisas y a las intervenciones bancarias para contener el precio del dólar.

El análisis de la composición de la Liquidez al cierre de diciembre de 2021 determina que se mantiene el patrón observado en los últimos años, donde el circulante tuvo unaparticipación del 99.8% (Depósitos a la Vista 82,3%, Monedas y Billetes 5,6% y Depósitos de Ahorro Transferibles 11,9%) y el Cuasidinero 0,2%.

Gráfico 3. Composición Porcentual de la Liquidez Monetaria Diciembre 2021



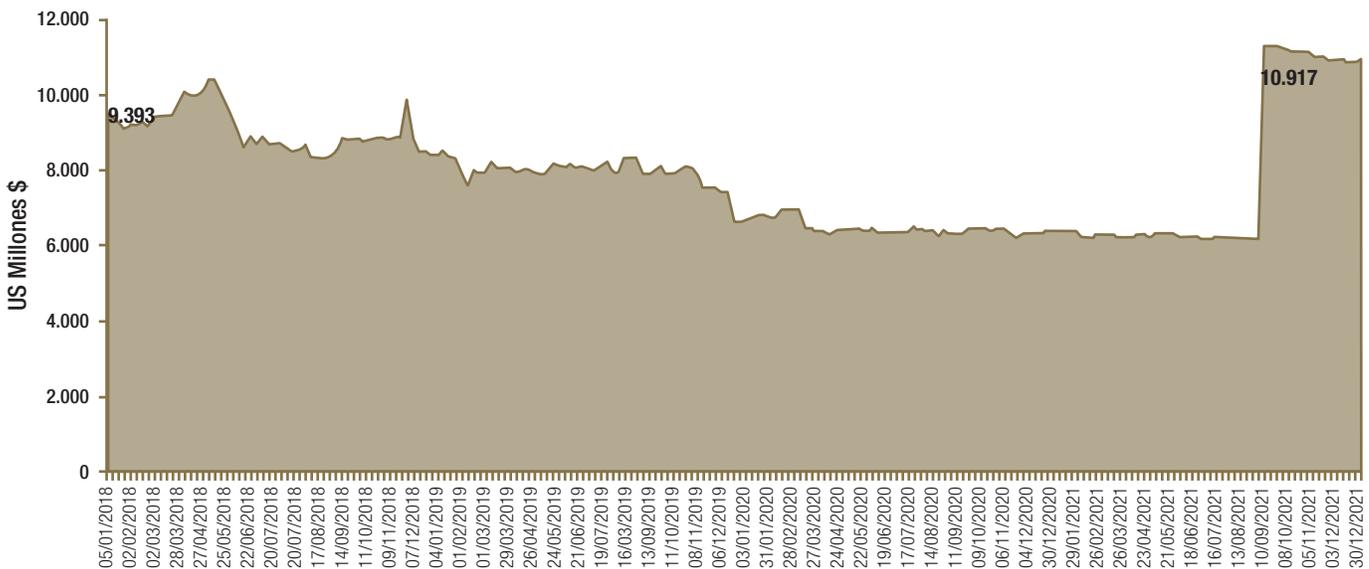
SECTOR EXTERNO

Reservas Internacionales

Al cierre de diciembre del año 2021, las Reservas Internacionales se ubicaron en US\$ 10.917 millones, lo que significó un aumento de 75,7% con relación al cierre de junio de 2021, ubicadas en US\$ 6.213 millones, y un aumento 71,5% respecto a diciembre de 2020, cuando se ubicaron en US\$ 6.367 millones.

El total de reservas del BCV se ubicó en US\$ 10.914 millones, (incluye una asignación del Fondo Monetario Internacional (FMI) por derechos especiales correspondientes a US\$ 5.080 millones en agosto del 2021), mientras que los US\$ 3 millones restantes, corresponden al Fondo de Estabilización Macroeconómica (FEM).

Gráfico 4. Reservas Internacionales
Diciembre 2021



Fuente: Banco Central de Venezuela y cálculos propios

RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DEL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO

Según el último Boletín de Prensa publicado a la fecha por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), a Diciembre de 2021, el Sector Bancario Nacional está compuesto de la siguiente manera:

Cuadro 1 Número de Instituciones del Sector Bancario Diciembre 2021	
Subsector	Nov-21
Banca Universal	23
Banca con Leyes Especiales	1
Banca Microfinanciera	3
Institutos Municipales de Crédito	1
Total	28

Fuente: SUDEBAN

Del total de bancos, 23 corresponden a capital privado y las 5 instituciones restantes a capital del Estado.

Desempeño del Activo

Al cierre de diciembre 2021, el Activo del Sector Bancario se ubicó en Bs. 29.878.239 mil, lo que significa un incremento de Bs. 10.767.980 mil (56,3%) respecto a junio de 2021 y de Bs. 23.580.397 mil (374,4%) con relación a diciembre de 2020.

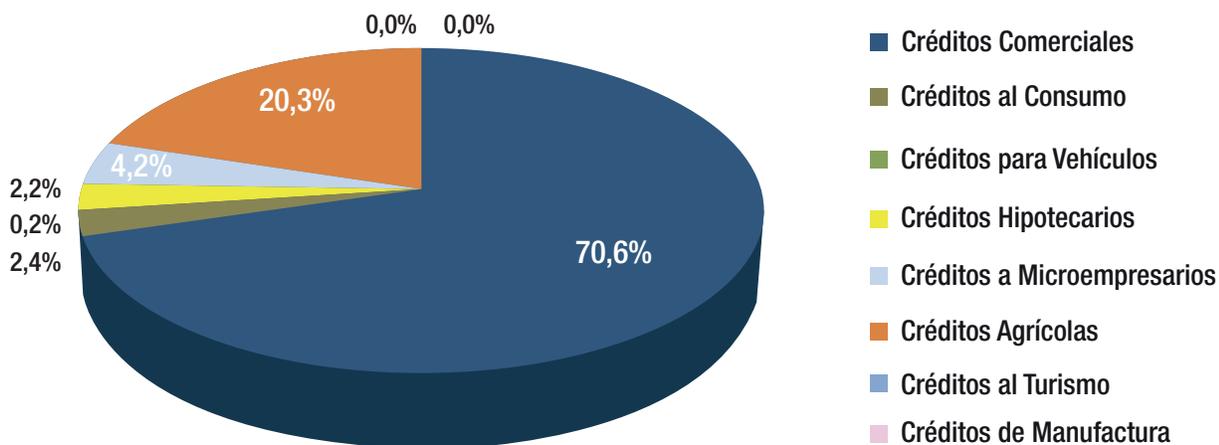
Al contrastar las cifras con el cierre de junio de 2021, se evidencia que el avance en los activos estuvo determinado por el aumento del 42,8% en las Inversiones en Títulos Valores, particularmente las denominadas en Moneda Extranjera, (impulsado por el alza de la tasa de cambio oficial de Bs./US\$ 3,2041 en junio 2021 a Bs./US\$ 4,5897 en diciembre 2021), del 86,7% en las Disponibilidades (impulsadas principalmente por la expansión de la Liquidez) y del 72,6% en la Cartera de Créditos, pese a la fuerte restricción por vía del encaje legal que, al finalizar el año 2021, se situaba en 85% de las captaciones del público.

Con relación a la composición del activo, al 31 de diciembre 2021, la mayor participación la tienen las Inversiones en Títulos Valores (58,3) y las Disponibilidades (24,9%), que representan el 83,2% del total activo del sistema, seguida por la Cartera de Créditos (5,0%). En cuanto a las variaciones en la participación, comparada con el primer semestre de 2021, las Disponibilidades y la Cartera de Crédito aumentaron 4,1 y 0,5 puntos porcentuales respectivamente, mientras que las Inversiones en Títulos Valores disminuyeron en 5,5 puntos porcentuales en el mismo período.

La Cartera de Créditos Bruta del Sector se ubicó en Bs. 1.647.552mil, mostrando un incremento del 74,2% con relación al cierre de junio de 2021 y de 409,7%.

Dentro de la composición de los Créditos de acuerdo a su destino (Comercial, Consumo, Agrícola, Hipotecario, Microempresario, Vehículo, Turismo y Manufactura), los Créditos Comerciales mantienen el mayor peso con 70,6%, seguidos de los Créditos Agrícolas con 20,3%, Créditos al Consumo con 2,4%, Créditos Hipotecarios 2,2%, entre otros.

Composición Porcentual de la Cartera de Créditos del Sector Bancario
Marzo 2021



Fuente: Última información disponible Sudeban y Cálculos Propios

Con relación al Índice de Morosidad, (Créditos Vencidos + Créditos en Litigio / Cartera de Créditos Bruta), al cierre de diciembre 2021, se ubicó en 2,95% lo que representó una disminución de 0,61 puntos porcentuales con relación a junio 2021 (2,34%) y una disminución de 0,40 puntos porcentuales con relación al cierre de diciembre 2020 (3,35%).

Desempeño del Pasivo

El Pasivo del Sector Bancario se ubicó, al cierre del segundo semestre de 2021, en Bs. 24.419.691 mil, lo que representa un incremento de 63,0% al compararlo con el primer semestre de 2021 y un aumento de 404,7% con relación al segundo semestre de 2020.

Las Captaciones del Público del Sector Bancario, al cierre de diciembre de 2021, representaron un 40,9% del total del pasivo cerrando en Bs. 9.991.820 mil, lo que significó un aumento semestral de 88,9% y de 554,1% respecto al cierre de junio 2021 y diciembre de 2020 respectivamente.

El comportamiento en las Captaciones estuvo determinado principalmente por los Depósitos a la Vista, los cuales cerraron en Bs. 9.227.396 mil, mostrando un incremento de 88,4% con relación al cierre del primer semestre del año 2021 y de 542,2% al compararlo con el cierre de diciembre de 2020. Dentro de los Depósitos a la Vista, las Cuentas en Divisas, conformadas por las Cuentas Corrientes según el Convenio Cambiario Nro. 20 y las Cuentas Corrientes Sistema Libre Convertibilidad, alcanzaron un monto de Bs. 5.231.198 mil en diciembre 2021, lo cual representa crecimientos de 76,7% y 477,5%, con respecto a los cierres de junio de 2021 y diciembre de 2020, respectivamente.

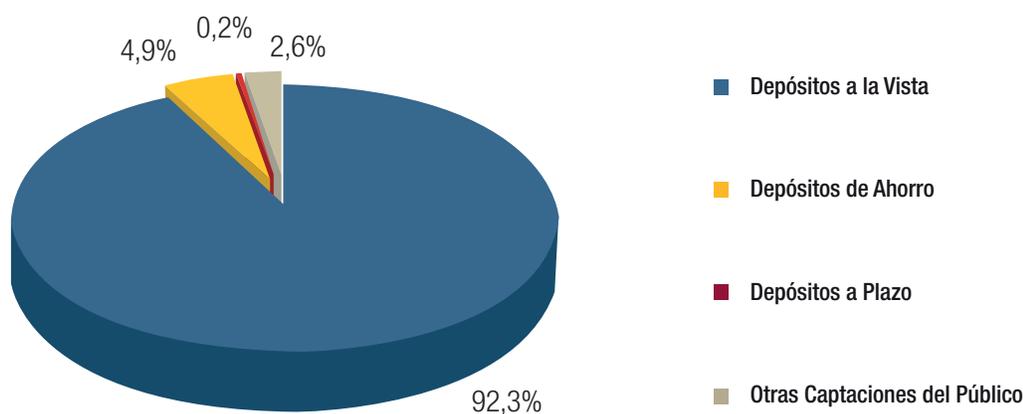
Por su parte, las Cuentas de Ahorro se ubicaron en Bs. 492.853 mil, creciendo 116,4% en el segundosemestre de 2021 y 676,6% con relación al cierre de diciembre de 2020.

Mientras, el saldo de los Depósitos a Plazo fue de Bs. 16.565 mil, lo que representa un incremento de 43,5% al compararlo con el cierre de junio de 2021 y un aumento de 317,7% con relación a diciembre de 2020.

En cuanto a la composición de las Captaciones, los Depósitos a la Vista registraron una participación del 92,3% a diciembre de 2021, lo que representó una disminución de 0,3 puntos porcentuales con relación a junio de 2021. Cabe destacar que, entre los Depósitos a la Vista, las Captaciones en Divisas, representaron el 56,7% del total de las captaciones, decreciendo 3,8 puntos porcentuales con relación al cierre de junio 2021.

Por su parte, los Depósitos de Ahorro disminuyeron su participación en las captaciones en 0,6 puntos porcentuales en el segundo semestre de 2021, para un peso del 4,9% y los Depósitos a Plazo tuvieron una participación del 0,2% que se mantuvo durante el segundo semestre de 2021.

Gráfico 6 Composición Porcentual de las Captaciones del Sector Bancario
Diciembre 2021



Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

Con relación a los Depósitos de Entidades Oficiales, éstos se ubicaron en Bs. 893.340 mil aumentando 93,4% con relación al cierre de junio de 2021 y 891,2% respecto a diciembre de 2020. Dichos depósitos representan un 8,7% del total de Captaciones del Sector Bancario.

Al evaluar el comportamiento de las Captaciones con el desempeño de las Colocaciones, al cierre del segundo semestre de 2021, se registra una disminución del Índice de Intermediación Financiera del Sector (Cartera de Créditos Bruta/ Captaciones del Público), el cual se ubicó en 14,9% decreciendo 1,4 puntos porcentuales respecto al primer semestre de 2021 y 5,0% con relación al cierre de diciembre de 2020.

Estos registros del Índice de Intermediación Financiera, se han mantenido bajos en los últimos semestres, como consecuencia de la normativa del BCV de aumentar el encaje legal, generando restricción en la liquidez que ha impedido a la Banca disponer de dinero para facilitar el crédito, así como del ingreso de fondos a circular y limitando las posibilidades para el financiamiento de las tarjetas de crédito.

Desempeño del Patrimonio

Al cierre de diciembre de 2021, el Patrimonio del Sector Bancario se ubicó en Bs. 5.458.548 mil, lo que indica un crecimiento de 32,2% en relación al cierre de junio de 2021 y un crecimiento de 274,0% al compararlo con diciembre de 2020..

Fideicomisos

Los Activos de Fideicomisos, cerraron en Bs. 1.662.671 mil al 31 de diciembre de 2021, mostrando un crecimiento de 57,2% con relación al 30 de junio de 2021 y de 364,0% respecto al 31 de diciembre del año anterior.

Estado de Resultados

Los Ingresos Financieros del Sector Bancario, del segundo semestre de 2021, se ubicaron en Bs. 482.563 mil, aumentando 10,8% con relación al primer semestre del mismo año. Dicho incremento estuvo determinado principalmente por el aumento de los Ingresos por Cartera de Créditos en 8,5% al compararlo con el semestre anterior, los cuales representaron 82,6% del Total de los Ingresos Financieros.

Los Gastos Financieros al cierre del segundo semestre de 2021, acumularon un total de Bs. 309.505 mil aumentando 131,0% con relación al primer semestre de 2021. Lo anterior se tradujo en un Margen Financiero Bruto (MFB) de Bs. 173.058 mil, que representó un descenso de 42,6% respecto al primer semestre de 2021.

Los Gastos de Transformación del Sector Bancario se ubicaron en Bs. 880.706 mil al cierre de diciembre de 2021, aumentando 133,9% con relación al primer semestre del mismo año. Los Gastos Generales y Administrativos, que representaron un 69,0% de los Gastos de Transformación, se incrementaron en 129,3% respecto al cierre de junio de 2021; por su parte, los Gastos de Personal, con un peso de 31,0% sobre los Gastos de Transformación, registraron un alza del 173,0% con relación a junio del mismo año.

En definitiva, el Sector Bancario registró un Resultado Neto de Bs. 188.711 mil al cierre de diciembre de 2021, mostrando un incremento de 26,2% con relación al primer semestre del año 2021.

El Retorno en Activos (ROA) en diciembre de 2021 fue 1,74%, evidenciando una disminución respecto a junio de 2021, cuando el indicador cerró en 2,29%. Por su parte, el Retorno en Patrimonio (ROE), a diciembre 2021, se ubicó en 8,41% disminuyendo con respecto de junio de 2021, que finalizó en 10,14%.

Cuadro 2 Indicadores de Rentabilidad del Sector Bancario (%)			
Indicador	Dic 2021	Jun 2021	Dic 2020
ROA	1,74%	2,29%	2,27%
ROE	8,41%	10,14%	10,13%

RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE BANCO CARONÍ, C.A. BANCO UNIVERSAL

Desempeño del Activo

Al cierre del segundo semestre del año 2021, el Activo Total de Banco Caroní, C.A. Banco Universal, se ubicó en Bs. 52.478 mil, lo que representa un crecimiento del 31,0% al compararlo con el semestre anterior y de 227,9% si lo comparamos con el segundo semestre de 2020.

Al comparar las cifras del segundo semestre de 2021 con las del primer semestre del mismo año, se observa que el aumento en el Activo estuvo impulsado por una parte: por el aumento en 27,0% de las Inversiones en Títulos Valores, particularmente las denominadas en Moneda Extranjera, (impulsado por el alza de la tasa de cambio oficial de Bs./US\$ 3,2041 en junio 2021 a Bs./US\$ 4,5897 en diciembre 2021), seguida por el incremento 25,7% de las Disponibilidades y una disminución de 22,8% de la Cartera de Créditos.

En cuanto a la composición del Activo al cierre de diciembre de 2021, la mayor participación la registraron las Disponibilidades que tuvieron un peso de 45,8%, lo que representó una disminución de 2,0 puntos porcentuales con respecto al cierre del primer semestre de 2021 y un aumento de 6,3 puntos porcentuales con respecto al cierre de diciembre de 2020. Las Inversiones en Títulos Valores, ocuparon la segunda posición de participación en los Activos con 37,4%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales con relación al cierre del primer semestre de 2021 y un aumento de 3,9 puntos porcentuales al compararlo con diciembre de 2020. Por su parte, la Cartera de Créditos ocupó la tercera posición de participación, con un peso de 0,9%, lo que representa una disminución de 0,6 puntos porcentuales al compararlo con junio 2021 y una disminución de 3,9 puntos porcentuales al compararlo con diciembre de 2020, consecuencia de la decisión del BCV de fijar el encaje legal hasta un 85%, que originó una severa restricción del crédito bancario.

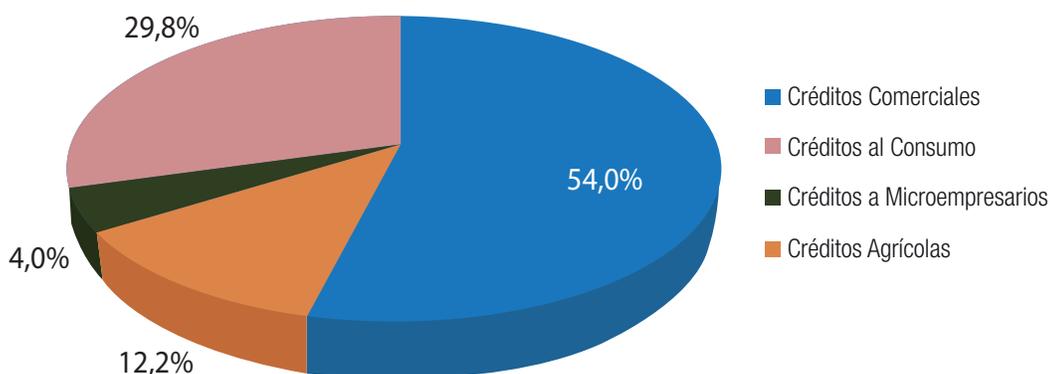
La Cartera de Créditos Bruta cerró el segundo semestre de 2021, con un saldo de Bs. 492,9 mil, mostrando una disminución de 17,2% con relación al primer semestre de 2021 y 35,9% respecto a diciembre del 2020.

Cuadro 3 Estructura Porcentual del Activo Diciembre 2021 - Diciembre 2020			
Activo	Dic 2021	Jun 2021	Dic 2020
Disponibilidades	45,8%	47,7%	39,5%
Inversión en Títulos Valores	37,4%	38,5%	33,4%
Cartera de Créditos Neta	0,9%	1,4%	4,7%
Intereses y Comisiones por Cobrar	1,2%	1,3%	1,2%
Otros Activos*	14,8%	10,9%	21,2%

Fuente: Balances Publicados y Cálculos Propios

El Banco contribuye con el desarrollo del país financiando a sectores productivos a través de la Cartera de Créditos Bruta, destinando un 54,0% a Créditos Comerciales, un 29,8% a Créditos Agrícolas, un 12,2% al Consumo y un 4,0% a Microempresarios.

**Gráfico 7 Composición Porcentual de la Cartera de Crédito de Banco Caroní
Diciembre 2021**



Fuente: Información del Banco y Cálculos Propios

Con relación a los Indicadores de Calidad del Activo, al cierre del segundo semestre de 2021, el índice de Intermediación Crediticia se ubicó en 2,70%, con una disminución de 4,13% con relación al primer semestre del mismo año que se cerró en 6,83%; mientras que la morosidad disminuyó a 0,01%, respecto al 30 de junio de 2021 que cerró en 0,02%.

**Cuadro 4 Índices de Intermediación Crediticia y Morosidad (%)
Diciembre 2021 - Diciembre 2020**

Indicadores	Dic 2021	Jun 2021	Dic 2020
Intermediación Crediticia	2,70%	6,83%	24,16%
Morosidad	0,01%	0,02%	0,05%

Fuente: Información del Banco y Cálculos Propios

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS INFORMES DE RIESGO CREDITICIO

El índice de Mora de Banco Caroní, C.A. Banco Universal, en el ejercicio culminado al cierre del segundo semestre de 2021, se ubicó en 0,0061% registrando una disminución de 0,01 puntos porcentuales con respecto al cierre del primer semestre de 2021. Es importante destacar que dicho indicador, es inferior tanto al promedio del Estrato Pequeño (0,66%); al promedio mostrado por los bancos de capital privado (4,24%), y también es inferior, al promedio de todo el Sector Bancario (3,51%).

Por otro lado, al cierre de diciembre 2021, la Cartera de Créditos Bruta de Banco Caroní, C.A. Banco Universal se ubicó en Bs. 492.940 registrando una reducción de 21% al comparar con el cierre de junio 2021, cuando se ubicó en Bs. 595.621 En cuanto al monto de las garantías, se ubicaron en Bs. 1.505.322,1; suficiente para la cobertura de 3 veces dicha Cartera.

OPERACIONES ACTIVAS QUE SUPERAN EL 5% DEL PATRIMONIO DE BANCO CARONÍ

Para el Segundo semestre de 2021 y en cumplimiento con el numeral 3 del artículo 30 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, referido a las atribuciones y deberes de la Junta Directiva, en cuanto a decidir sobre la aprobación de todas las operaciones activas que individualmente exceden el 5% del patrimonio del Banco, notificamos que en este período no se presentaron operaciones que excedieran el citado porcentaje establecido en la ley

Desempeño del Pasivo

Al cierre del segundo semestre de 2021, el Pasivo del Banco se ubicó en Bs. 24.584,0 mil, lo que representa un crecimiento del 100,3% con relación al cierre de junio de 2021 y del 336,9% respecto al 31 de diciembre del año anterior.

El comportamiento del Pasivo, estuvo determinado básicamente por el desempeño de las Captaciones del Público, las cuales finalizaron el segundo semestre de 2021 con un saldo de Bs. 18.239,8 mil. Las Captaciones crecieron 109,2% durante el segundo semestre de 2021 y 472,9% con respecto al cierre del segundo semestre de 2020.

Las Captaciones finalizaron el segundo semestre del 2021 con una participación de mercado de 0,18%, con un aumento de 0,02 puntos porcentuales con respecto al primer semestre de 2021 y con una disminución de 0,03 puntos porcentuales, con respecto al cierre del segundo semestre de 2020.

La composición de las Captaciones al cierre de diciembre de 2021, estuvo influenciada por la preferencia del público por productos más líquidos. En ese sentido, los Depósitos a la Vista, representaron un 71,5% del total de los depósitos, mostrando un decrecimiento durante el segundo semestre de 2021 de 4,6 puntos porcentuales, cerrando con un saldo de Bs. 13.034,3 mil; mientras los Depósitos de Ahorro aumentaron su participación en el segundo semestre de 2021, pasando de 23,8% al cierre de junio de 2021 a 28,4%, en diciembre de 2021, con un crecimiento de 149,9% en relación al 30 de junio de 2021 y un crecimiento de 796,8% con respecto al

31 de diciembre 2020, cerrando con un saldo en diciembre de 2021 de Bs. 5.175,6 mil. En cuanto a los Depósitos a Plazo, no hubo tanto en diciembre 2021 como en junio 2021 y diciembre 2020, la participación en cada caso fue de 0,0%.

Los Depósitos Oficiales se ubicaron en Bs. 1.790,8 mil a diciembre de 2021, lo que representa una disminución de 0,9% en relación a junio de 2021 y de 382,3% al compararlo con diciembre del año anterior.

Patrimonio

El Patrimonio del Banco se ubicó en Bs. 27.894,6 mil al cierre del segundo semestre de 2021, aumentando 0,4% con relación al primer semestre de 2021 y 168,8% cuando se compara con el segundo semestre de 2020. Por su parte, el Indicador Índice de Suficiencia Patrimonial finalizó en 81,0% al 31 de diciembre de 2021, lo que muestra una disminución de 38,8 puntos porcentuales con relación a junio de 2021 y una disminución de 24,0 puntos porcentuales cuando se compara con diciembre del año 2020.

Fideicomiso

Los Activos de Fideicomisos del Banco al cierre de diciembre de 2021 sumaron Bs. 376,8 mil, evidenciando un crecimiento del 204,4% respecto a junio de 2021 y de 658,0% en relación a diciembre de 2020.

Estado de Resultados

Los Ingresos Financieros del Banco acumularon un total de Bs. 2.085,3 mil al cierre del segundo semestre de diciembre de 2021, mostrando un aumento de 22,0% con relación a junio de 2021. Del total de Ingresos Financieros, los Ingresos por Cartera de Créditos representaron un 42,0% y se ubicaron en Bs. 876,6 mil, mientras los Ingresos por Inversiones en Títulos Valores representaron 42,0%, cerrando en Bs. 1.208,5 mil.

Entre tanto, los Gastos Financieros cerraron en Bs. 3.092,0 mil, al cierre del segundo semestre de 2021, aumentando 114,6% con relación a junio del mismo año, lo que se tradujo en un Margen Financiero Bruto de Bs. -1.006,7 mil, que mostró una disminución de 475,9% con respecto al primer semestre de 2021.

Por su parte, los Gastos de Transformación se ubicaron en Bs 8.836.0 mil, con un aumento del 233,6% respecto a junio de 2021. Del total de Gastos de Transformación, 33,1% corresponden a Gastos de Personal lo que representa Bs. 2.925,2 mil y 64,8% a Gastos Generales y Administrativos por Bs. 5.721,9 mil.

En definitiva, al cierre del segundo semestre de 2021, el Resultado Neto del Banco fue de Bs. 90,9 mil, aumentando 89,0% con respecto al cierre del primer semestre de 2021. En consecuencia, el Retorno en Activos (ROA) fue de 0,35% a diciembre de 2021, en junio de 2021 fue de 0,33% y en diciembre de 2020 fue de 0,50%. El Retorno en Patrimonio (ROE) fue de 0,54% en diciembre de 2021, 0,73% en junio de 2021 y de 0,80% en diciembre de 2020.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros para los semestres terminados en diciembre de 2021, junio 2021 y diciembre 2020 se presentan a continuación.

Cuadro 5 Principales Indicadores Financieros (%) Diciembre 2021 – Diciembre 2020			
	DIC 2021	JUN 2021	DIC 2020
PATRIMONIO			
Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total	80,96%	119,76%	104,97%
Activo Improductivo / Patrimonio + Gestión Operativa	116,09%	79,28%	93,40%
SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS			
Provisión para Cartera de Crédito / Cartera de Crédito Bruta	9,42%	2,84%	1,90%
Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Crédito Bruta	0,01%	0,02%	0,05%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Gastos de Personal + Gastos Operativos / Act. Productivo Bruto Promedio	71,74%	63,28%	59,80%
Gastos de Personal + Gastos Operativos / Ingresos Financieros	296,88%	153,12%	211,45%
RENTABILIDAD			
Resultado Neto / Activo Promedio (ROA)	0,35%	0,50%	0,53%
Resultado Neto / Patrimonio Promedio (ROE)	0,54%	0,73%	0,80%
LIQUIDEZ			
Disponibilidades / Captaciones del Público	131,71%	155,78%	198,33%
Disponibilidades + Inversiones en Títulos Valores / Captaciones del Público	137,73%	163,08%	210,20%

Fuente: Balances Publicados.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS A TRAVÉS DE LAS CARTERAS DE CRÉDITO

La participación porcentual detallada de la Cartera de Créditos del Banco en los sectores productivos del país, comparada con las del Sector Bancario, se presenta a continuación:

Cuadro 6 Participación de la Cartera de Créditos			
Cartera de Créditos Bruta (MM Bs.)	Banco Caroní Diciembre 2021 (MM Bs.)	Sector Bancario Doiciembre 2021 (MM Bs.)	Banco Caroní en el Sector Bancario Diciembre 2021 (%)
Créditos Comerciales	266	1.108.827	0,02%
Créditos al Consumo	60	36.994	0,16%
Créditos para Vehículos	0	3.740	0,00%
Créditos Hipotecarios	0	34.539	0,00%
Créditos a Microempresarios	20	65.864	0,03%
Créditos Agrícolas	147	319.348	0,05%
Créditos al Turismo	0	8.359	0,00%
Créditos de Manufacturas	0	698	0,00%
Total Cartera de Créditos Bruta	493	1.570.018	0,03%

Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2021

Banco Caroní C.A, Banco Universal, durante este segundo semestre del 2021 colocó a disposición de nuestros clientes, personas naturales como jurídicas, la Cuenta en Moneda Extranjera, un nuevo instrumento que facilitará la movilización de los fondos en divisas (dólares y euros) de manera cómoda y segura.

También cuenta con el práctico servicio SENIAT en línea, para el pago de impuestos de contribuyentes ordinarios jurídicos y naturales, a través de Click Caroní.

Banco Caroní continuó con su riguroso plan de contingencia como medida de prevención, contribuyendo así con el cuidado integral de la salud de sus empleados, clientes y proveedores, atendiendo así, el llamado del Decreto Presidencial N° 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.519 "Extraordinario", de esa misma fecha, mediante el cual se "Declara el Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (Covid-19)".

La Vicepresidencia de Recursos Humanos, sigue comprometido con el bienestar de los trabajadores, realizó en el mes de Septiembre en la Sede de Puerto Ordaz Jornada de Vacunación contra la Fiebre Amarilla, Antigripal y toxoide. Así mismo, se continuó con las medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 dentro de nuestra institución.

Este segundo semestre se continuó atendiendo las exigencias regulatorias, impulsando y destacando los principales beneficios de usar los canales electrónicos a través de campañas comunicacionales internas y externas. Así como, impulsando las actividades de formación en materia de Prevención contra la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva aplicables a las Instituciones del Sector Bancario, cumpliendo así con la normativa legal vigente.

Para Finalizar, en nombre de la Junta Directiva agradezco a nuestro capital humano por su compromiso y profesionalismo, a nuestros clientes y accionistas por la confianza depositada. Así como, a los órganos de supervisión y control, auditores externos y comisarios por vigilar y orientar nuestra gestión.

En Puerto Ordaz, a los 31 días del mes de mayo de 2022

Por la Junta Directiva



Arístides Maza Tirado
Presidente

Banco Caroní, C.A. Banco Universal

Balances Generales Comparativos de los dos (2) últimos años				
ACTIVO	DIC 2021	JUN 2021	DIC 2020	JUN 2020
DISPONIBILIDADES	24.024.364	19.118.120	6.314.793	1.712.863
Efectivo	3.185.296	505.468	267.567	40.752
Banco Central de Venezuela	4.033.963	4.888.064	1.953.312	313.799
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	0	0	0	0
Bancos y Corresponsales del Exterior	16.805.105	13.724.588	4.092.852	1.358.287
Oficina Matriz y Sucursales	0	0	0	0
Efectos de Cobro Inmediato	0	0	1.062	25
(Provisión para Disponibilidades)	0	0	0	0
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	19.602.328	15.433.855	5.347.868	1.107.137
Colocaciones en el BCV y Operaciones Interbancarias	0	0	0	9.300
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0	0	0
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	1.097.130	895.992	378.096	69.950
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	12.989.029	11.058.980	3.773.778	807.075
Inversiones en Disponibilidad Restringida	5.516.169	3.478.882	1.195.993	220.811
Inversiones en Otros Títulos Valores	0	1	1	1
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITOS	446.525	578.732	754.685	161.847
Créditos Vigentes	492.910	595.528	768.942	164.286
Créditos Reestructurados	0	0	44	51
Créditos Vencidos	30	94	394	1.235
Créditos de Litigio	0	138	138	138
(Provisión para Cartera de Créditos)	(46.415)	(16.890)	(14.651)	(3.674)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	632.754	540.048	186.273	44.194
Rendimientos por Cobrar por Disponibilidades	0	0	0	0
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	630.773	538.982	184.607	40.290
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	1.086	782	1.547	3.858
Comisiones por Cobrar	895	284	122	52
Rendimientos y Comisiones por Cobrar por Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0
(Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros)	0	0	(3)	(6)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0	0	0	0
Inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas	0	0	0	0
Inversiones en Sucursales	0	0	0	0
(Provisión para Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales)	0	0	0	0
BIENES REALIZABLES	0	0	0	0
BIENES DE USO	3.452.314	2.000.655	194.204	33.421
OTROS ACTIVOS	4.320.338	2.383.638	3.205.868	464.175
TOTAL DEL ACTIVO	52.478.623	40.055.048	16.003.691	3.523.637
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	0	0	0	0
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	376.808	123.803	49.713	19.328.
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	0	0	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (FONDO MUTUAL HABITACIONAL)	35.665	17.816	3.663.001.572	1.112
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL HABITACIONAL	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16.891.570	10.864.705	4.001.710	831.969
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	0	0	0	0
ACTIVOS DE LOS ENCARGOS DE CONFIANZA OPERACIONES EN CRIPTOACTIVOS SOBERANOS	0	0	0	0

PASIVO	DIC 2021	JUN 2021	DIC 2020	JUN 2020
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	18.239.776	8.719.898	3.184.022	854.127
Depósitos en Cuentas Corrientes	13.034.275	6.630.812	2.594.705	693.760
Cuentas Corrientes No Remuneradas	8.258.396	4.819.943	1.774.518	542.345
Cuentas Corrientes Remuneradas	1.009.538	557.021	242.409	50.179
Cuentas Corrientes Convenio Cambiario N° 20	1.609.427	1.252.888	577.458	101.116
Depósitos y Certificados a la Vista	1.700	960	320	120
Cuentas Corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	2.155.214	0	0	0
Otras Obligaciones a la Vista	29.857	18.029	12.180	8.165
Obligaciones por Operaciones de Mesa de Dinero	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	5.175.644	2.071.057.169.389	577.137	152.202
Depósitos a Plazo	0	0	0	0
Títulos Valores Emitidos por la Institución	0	0	0	0
Captaciones del Público Restringidas	0	0	0	0
Derechos y Participaciones sobre Títulos o Valores	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0	0	0	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRÉSTAMO	0	0	0	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	3.231.246	165.608	1.098.528	47.611
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta 1 año	3.231.246	165.608	1.098.528	47.611
Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de 1 año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta 1 año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de 1 año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos hasta 1 año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de 1 año	0	0	0	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	19	8	3	12
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	19	8	3	1
Gastos por Pagar por Obligaciones con el B.C.V.	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Captaciones y Obligaciones con el BANAP	0	9	9	0
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	3.112.952	3.387.088	1.344.094	293.036
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0	0	0	0
TOTAL DEL PASIVO	24.583.993	12.272.602	5.626.647	1.194.775
GESTIÓN OPERATIVA	0	0	0	0
PATRIMONIO	DIC 2019	JUN 2021	DIC 2020	JUN 2020
CAPITAL SOCIAL	0	1.358	1.358	0
CAPITAL PAGADO	0	1.358	1.358	0
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0	0	0	0
RESERVA DE CAPITAL	0	1.611	1.604	0
AJUSTES AL PATRIMONIO	33.152.094	31.374.830.874.298	11.587.349	2.538.818
RESULTADOS ACUMULADOS	150.595	69.711.842.664	(21.423)	10.018
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES	(5.408.059)	(3.662.097.173.907)	(1.188.883)	(219.974)
EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA (ACCIONES EN TESORERÍA)	0	0	0	0
TOTAL DE PATRIMONIO	27.894.630	27.782.445.546.024	10.377.043	2.328.862
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	52.478.623	40.055.048	16.003.691	3.523.637

ESTADOS DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN

PERÍODOS 30 / 06 / 2021 y 31 / 12 / 2019 (expresado en bolívares)	DIC 2021	JUN 2021	DIC 2020	JUN 2020
INGRESOS FINANCIEROS	0	1.708.732	510.132	85.571
Ingresos por Disponibilidades	0	0	0	0
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	0	891.543	186.451	49.532
Ingresos por Cartera de Créditos	0	817.135	323.651	36.030
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	0	54	30	9
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0	0	0	0
Ingresos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Ingresos Financieros	0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	0	(1.440.928)	(326.854)	(31.935)
Gastos por Captaciones del Público	0	(142.700)	(31.691)	(9.054)
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	0	0	0	0
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	0	(726.489)	(142.195)	(22.881)
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Gastos Financieros	0	(571.739)	(152.968)	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	0	267.804	183.278	53.636
Ingreso por Recuperaciones de Activos Financieros	0	0	0	0
Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	0	(198)	(5.214)	(2.293)
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	0	(198)	(5.214)	(2.293)
Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	0	267.606	178.064	51.343
Otros Ingresos Operativos	0	2.484.971	461.397	84.658
Otros Gastos Operativos	0	(90.204)	(21.469)	(4.020)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	2.662.373	617.993	131.981
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	(188.929)	(2.648.914)	(596.750)	(124.252)
Gastos de Personal	0	(689.779)	(143.004)	(31.503)
Gastos Generales y Administrativos	0	(1.926.595)	(433.397)	(75.285)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(42.591)	(16.981)	(4.790)	(1.777)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(146.338)	(15.559)	(15.559)	(15.687)
MARGEN OPERATIVO BRUTO	(188.929)	13.459	21.243	7.729
Ingresos por Bienes Realizables	0	0	0	0
Ingresos por Programas Especiales	0	0	0	0
Ingresos Operativos Varios	0	39.605	1.191	232
Gastos por Bienes Realizables	0	0	0	0
Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	0	0	0	0
Gastos Operativos Varios	0	(4.963)	(543)	(362)
MARGEN OPERATIVO NETO	(188.929)	48.101	21.891	7.599
Ingresos Extraordinarios	1.985.092	0	0	0
Gastos Extraordinarios	0	(4)	(15)	(5)
RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO	1.796.163	48.097	21.876	7.594
Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0
RESULTADO NETO	1.796.163	48.097	21.876	7.594
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO				
Junta Directiva	4.544	2.405	1.093	380
Reserva Legal	0	0	0	0
Aporte Losep	909	481	219	76
Aporte Social	4.544	2.405	1.094	380
Resultado Acumulado	1.786.166	42.806	19.470	6.758

INFORME DE RECLAMOS Y DENUNCIAS

La Unidad de Atención al Usuario (UACUB) ejerce a cabalidad la solución de reclamos, en cumplimiento a la Normativa 063.15 emanada por la Sudeban y en la actualidad motivado al estado de alarma producto de la pandemia generada por el Covid-19; acatando las instrucciones recibidas en la circular SIB-DSB-CJ-OD-04237 siendo esta premisa fundamental el bienestar de los clientes, por lo que se garantizó electrónicamente la recepción, y trámite de los reclamos o requerimientos de los Clientes y Usuario.

Con procedimientos principales tales como:

1. Atención y seguimiento a los tiempos de respuesta.
2. Monitoreo del acopio de expedientes.
3. Envío de Reconsideraciones de Reclamos No procedentes solicitados por la Defensoría del Cliente y Usuario Bancario.
4. Respuesta a Comunicaciones Oficiales.

1. Atención y seguimiento a los tiempos de respuesta.

Como eje fundamental del proceso de respuestas a los reclamos; a continuación se presentan los estadísticos para cada una de las tipologías en su haber:

Reporte de Reclamos Julio-Diciembre 2021		
Tipo de Reclamo	Cantidad	Monto Bs.
ATM	8	77,00
POS	491	17.872,65
TRANSFERENCIAS NO RECONOCIDAS	0	20,20
TRANSFERENCIAS NO ACREDITADAS	0	0,00
CHEQUE SUSTRADO Y COBRADO	0	0,00
RETIRO POR TAQUILLA NO RECONOCIDO	0	0,00
DÉBITOS EN CUENTA NO RECONOCIDOS	1	0,00
RECIBIDOS POR CALL CENTER	0	30,00
RECLAMO POR SERVICIO	0	0,00
OPERACIONES NO ACREDITADAS EN CUENTA	0	0,00
TDC	0	0,00
TOTAL	501	17.989,85
TOTAL PRCEDENTE	444	15.672,82
TOTAL NO PROCEDENTE	57	2.317,03
TOTAL EN PROCESO	0	0,00
TOTAL EN CALL CENTER	0	0,00
TOTAL GENERAL	501	17.989,85

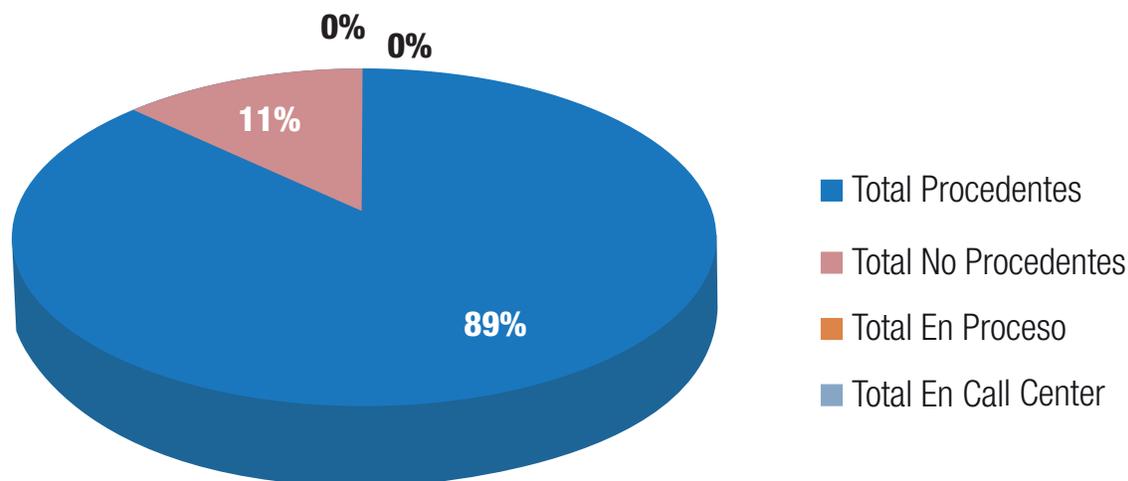
En la distribución por tipo de reclamo se evidencia que el 98 % de los casos está representado por transacciones fallidas a través de los Puntos de venta; derivada de las intermitencias en las plataformas nacionales de comunicación; causando el auge de transacciones debitadas inevitablemente, situación que en Banco Caroní, se ha logrado minimizar a través de la aplicación de los “reversos automáticos en cuenta”.

Es importante resaltar el trabajo de análisis desempeñado por el Departamento de Servicios de Reclamos como unidad solucionadora, ya que actualmente se maneja un índice de cumplimiento en los tiempos de respuesta satisfactorio; a pesar de los influyentes factores externos vividos producto de la cuarentena.

Del total de reclamos recibidos y tramitados durante el segundo semestre 2021, se cuantificaron 501 casos a través del Sistema SIRC; de los cuales 444 representan el 89,00 % de reclamos con veredicto “Procedente” con una sumatoria que asciende a Bs. 15.672,82; a su vez se concluyó un 11,00 % representado en 57 reclamos “No Procedentes” por la cantidad de Bs. 2.317,03 no evidenciándose reclamos pendientes por respuesta o “en proceso”.

TOTAL PRCEDETE	444	15.672,82
TOTAL NO PROCEDENTE	57	2.317,03
TOTAL EN PROCESO	0	0,00
TOTAL EN CALL CENTER	0	0,00
TOTAL GENERAL	501	17.989,85

Estatus Reclamos Recibidos



2. Monitoreo del acopio de expedientes.

Motivado a la nueva normalidad producto de la cuarentena, se implementó el acopio de expedientes de reclamo de forma digital a través del buzón de correo [atencion.alusuario@bancocaroni.com.ve](mailto:alusuario@bancocaroni.com.ve), en cumplimiento a la circular SIB-DSB-CJ-OD-04237, cubriendo con esta medida todos aquellos reclamos ingresados por Centro de Contacto Caroní, e incluso la consignación de recaudos recibidos en la red de oficinas.

3. Envío de Reconsideraciones de Reclamos No procedentes solicitados por la Defensoría del Cliente y Usuario Bancario.

La UACUB cumple a cabalidad con lo establecido en el artículo 2 de la Normativa Vigente 063.15 relativa a la Protección de los Usuarios y Usuarias de los Servicios Financieros; consignando al Defensor del cliente y Usuario Bancario, dentro de los plazos exigidos aquellos reclamos que el área solucionadora consideró no procedentes, y cuyo veredicto no haya sido conforme para el cliente; sin embargo para el periodo II-2021 para la Defensoría no existieron solicitudes de Reconsideración por parte de algún cliente.

4. Respuesta a Comunicaciones Oficiales.

En la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario se da respuesta oportuna a las denuncias y/o requerimientos de información oficiados por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario SUDEBAN entre otros entes regulatorios; sin embargo no se recibieron denuncias para el segundo semestre del 2021.

Actualmente; se sigue garantizando el servicio de respuestas oportunas a los reclamos; tomando como fuente la información obtenida de las manifestaciones expresadas por los usuarios en los diferentes canales de atención habilitados y operativos como; líneas telefónicas locales, nacionales e internacionales; asistencia virtual a través de la pagina web y buzón de correo [atencion.alusuario@bancocaroni.com.ve](mailto:alusuario@bancocaroni.com.ve); así como la continuidad en la atención presencial brindada en toda nuestra red de oficinas.

TARJETAS DE CRÉDITO

Durante el segundo semestre del 2021, tarjetas de crédito proceso la cantidad de 694.783 transacciones por los distintos canales disponibles (POS, ATM, Internet). En este periodo el área no presento actividad de reclamo en los canales disponibles señalados, a través de este medio de pago.

TIPO DE RECLAMOS	Nº CASOS PROCEDENTES	MONTOS PROCEDENTES (Bs.)	Nº CASOS NO PROCEDENTES	MONTOS NO PROCEDENTES (Bs.)	JULIO/DICIEMBRE 2021	
CONSUMO ATM	0	0	0	0	0	0
CONSUMO DUPLICADOS	0	0	0	0	0	0
CONSUMO (INTERNET)	0	0	0	0	0	0
CONSUMO O MONTOS NO RECONOCIDOS (POS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE RECLAMOS	0	0	0	0	0	0

**Márquez, Perdomo & Asociados**

Miembro de Crowe Global

Calle Los Laboratorios,
Urb. Los Ruices,
Edificio Ofinca, Piso 4, Ofic. 43
Caracas – Venezuela

Teléfonos +58 212 239 72 45

+58 212 235 01 47

+58 212 235 32 85

Fax +58 212 238 60 74

crowe.socios@crowe.com.ve

www.crowe.com/ve

Contadores Públicos Independientes sobre los Estados FinancierosA los Accionistas y la Junta Directiva de
BANCO CARONÍ, C.A. BANCO UNIVERSAL**Opinión**

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **BANCO CARONÍ, C.A., BANCO UNIVERSAL**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los estados conexos de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo para el semestre finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros de **BANCO CARONÍ, C.A., BANCO UNIVERSAL**, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera de **BANCO CARONÍ, C.A., BANCO UNIVERSAL**, al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y los flujos del efectivo por el semestre entonces terminado, de conformidad con las normas de contabilidad, establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), para el sistema bancario venezolano.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), vigentes en la República Bolivariana de Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe. Somos independientes de **BANCO CARONÍ, C.A., BANCO UNIVERSAL**, de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base Contable

BANCO CARONÍ, C.A., BANCO UNIVERSAL, presenta sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), las cuales difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF), según se explica en la Nota 2 a los estados financieros. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con las normas y prácticas establecidas por dicho organismo y no con la finalidad de estar presentados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF).



Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención al siguiente asunto:

Como se indica en la Nota 20, durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2021, el Banco reconoció ingresos extraordinarios en el estado de resultados por Bs. 1.985.092, generados por ventas de bienes inmuebles que se encontraban registrados como bienes fuera de uso desde el semestre terminado el 30 de junio de 2021, por el cierre de las agencias que allí funcionaban. A la fecha de este informe, el Banco se encuentra a la espera de la autorización de parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, para el cierre y posterior traspaso de los bienes inmuebles objeto de estas operaciones de ventas.

Responsabilidad de la Dirección y los responsables del Gobierno de la Entidad con Respecto a los Estados Financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación confiable de los estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude y error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Banco, para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva del Banco es responsable de la supervisión del proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del Auditor Independiente en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en la República Bolivariana de Venezuela, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en la República Bolivariana de Venezuela, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

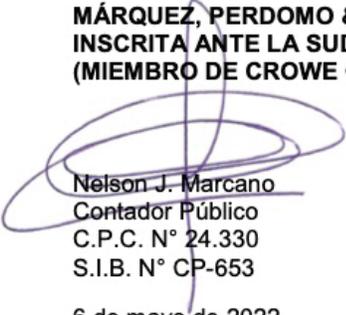


- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Dirección, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco, para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco, deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.
- Comunicamos a la Dirección, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros adjuntos de **BANCO CARONÍ, C.A. BANCO UNIVERSAL.**, al 30 de junio de 2021 y por el semestre finalizado en esa fecha, fueron auditados por otros Contadores Públicos independientes, quienes expresaron una opinión con salvedad sobre estos estados financieros, en fecha 13 de septiembre de 2021 y; se presentan únicamente para fines comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el semestre finalizado en esa fecha.

MÁRQUEZ, PERDOMO & ASOCIADOS
INSCRITA ANTE LA SUDEBAN BAJO EL N° SA-04
(MIEMBRO DE CROWE GLOBAL)



Nelson J. Marcano
Contador Público
C.P.C. N° 24.330
S.I.B. N° CP-653

6 de mayo de 2022
Puerto Ordaz, República Bolivariana de Venezuela

Bcar032202

Señores:
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
BANCO CARONI C.A. BANCO UNIVERSAL
Ciudad.-

En nuestra condición de Comisarios del Banco Caroní C.A., Banco Universal, designados y ratificados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, efectuadas el 28 de septiembre de 2012 y 03 de diciembre de 2020, conforme actas N° 80 y 98-A, en ese orden y de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 099.12 del 10 de julio de 2012, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.984 del 13 de agosto del mismo año, aprobados estos nombramientos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 287, 305, 309, 311 del Código de Comercio Vigente, en concordancia con el Artículo N° 12 de las *"Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario"*, cumplimos en presentarles el Informe correspondiente al segundo semestre de 2021.

Durante el semestre antes mencionado, se realizó la "Asamblea General Ordinaria de Accionistas" celebrada el pasado 30 de septiembre de 2021, de acuerdo a la "Convocatoria" publicada en los medios de Circulación Nacional *"El Universal"* y *"Últimas Noticias"* con fecha 02 de septiembre de 2021 y, en el periódico de Circulación Regional *"Primicia"*, con igual fecha; cuyo propósito fue tratar y deliberar sobre los puntos que se fijaron en su texto; en atención con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y artículo 15 de la Resolución N° 063.11 de fecha 18 de febrero de 2011 emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

La asamblea celebrada en esa fecha, resultó conforme; así mismo, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario autorizó su inscripción ante el Registro Mercantil mediante comunicado signado SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09728 de fecha 30 de noviembre de 2021.

Nuestro examen incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad aplicando aquellos procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, se evaluó la gestión de los Administradores y el cumplimiento de los deberes que a los mismos les imponen la Ley y el Documento de Constitución del Banco Caroní C.A., Banco Universal.

Asimismo, examinamos Balances Generales, Estados de Resultados y de Aplicación del Resultado Neto, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y demás información interna del semestre terminado al 31 de diciembre de 2021, en base a Normas de Auditoría de Aceptación General; verificamos que éstos han sido auditados por Contadores Públicos Independientes y son reflejo de las cifras mostradas en los libros y demás registros de contabilidad, aplicados consistentemente con los semestres anteriores y conforme a las Normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y no de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General.

La Cartera de Crédito es auditada semestralmente por los Auditores Externos, para lo cual toman en consideración los parámetros establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para asignar las clasificaciones de riesgos correspondientes.

Los saldos para provisión para cartera de créditos y sus rendimientos al cierre del 31 de diciembre de 2021 se ubican en Bs. 46.415 y Bs. 0,00; respectivamente. Sobre el particular, el Informe Especial de los Auditores Externos "Márquez, Perdomo & Asociados" (Crowe), concluyen que: **"Al 31 de diciembre de 2021, las provisiones para contingencias de la Cartera de Créditos y sus Rendimientos por Cobrar de Cartera de Créditos presentan una suficiencia de provisión de Bs. 37.560"**.

Con respecto, al rubro de Otros Activos, la firma de auditores externos señala en su Informe Especial que la provisión mantenida por el Banco al cierre del mes de diciembre 2021, se ubicó en Bs. 21.507.684; concluyendo que: **"De acuerdo con nuestro análisis, determinamos que la provisión mantenida por el Banco para el rubro de otros activos, presenta una suficiencia de Bs. 25, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SUDEBAN"**.

Lo que refiere al resto de las provisiones, apartados y reservas, constituidas al cierre del ejercicio finalizado en diciembre 2021, el Banco ha cumplido con las disposiciones legales, incluyendo aquellas emanadas por la Superintendencia.

Adicionalmente, en el segundo semestre 2021, el Banco registró ingresos extraordinarios por un total de Bs. 1.985.092, como resultado de la venta de activos; sobre este particular, la firma externa, expresa en la "Opinión" en su Párrafo de Énfasis, lo siguiente: **"Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2021, el Banco reconoció ingresos extraordinarios en el estado de resultados por Bs. 1.985.092, generados por ventas de bienes inmuebles que se encontraban registrados como bienes fuera de uso en el semestre terminado el 30 de junio de 2021, por el cierre de las agencias que allí funcionaban. A la fecha de este informe, el Banco se encuentra a la espera de la autorización de parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, para el cierre y posterior traspaso de los bienes inmuebles objeto de estas operaciones de ventas"**.

El Resultado Neto del Banco Caroní C.A., Banco Universal, al 31 de diciembre de 2021 fue de Bs. 90.881; el cual se ajusta a lo pautado con el artículo N° 305 y 307 del Código de Comercio en relación con la distribución del mismo.

Con relación al Programa de Auditoría del Banco Caroní C.A., Banco Universal, correspondiente al segundo semestre que terminó el 31 de diciembre de 2021, se observó cumplimiento parcial en las revisiones y trabajos previstos por las áreas adscritas a Auditoría Interna (*Operativa, Financiera y de Sistemas*), ya que estas se han visto afectadas al igual que otras dependencias del Banco, al suspender las actividades en sedes administrativas y oficinas, en las semanas restrictivas para dar cumplimiento al esquema del 7+7 que implementó el Ejecutivo Nacional en Venezuela desde junio 2020 hasta octubre de 2021, al igual que, al Decreto N° 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020, donde se declaró el "Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (COVID-19)", emanado por el Ejecutivo Nacional en Gaceta Oficial Nro. N° 6.519 de esa misma fecha, y prórrogas siguientes.

Nuestra opinión sobre la razonabilidad de estos estados financieros, la expresamos de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario; al respecto, los Administradores han cumplido con sus obligaciones y los

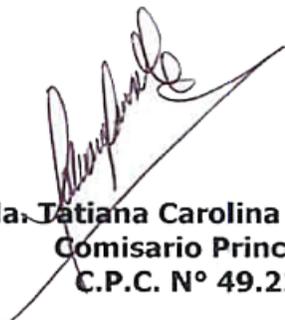
estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Banco Caroní C.A., Banco Universal al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones por el semestre finalizado en esa fecha.

Cabe destacar que tanto en nuestro examen como en los juicios y opiniones que emitimos sobre la situación financiera del Banco Caroní C.A., Banco Universal, nos apoyamos principalmente en el Informe emitido por la Firma de Contadores Públicos Independientes "Márquez, Perdomo & Asociados" (Crowe), de fecha 06 de mayo de 2022, considerando el mismo como parte integrante del nuestro.

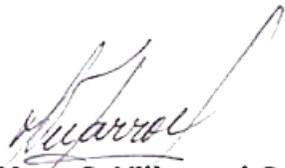
Durante el periodo que cubre este informe, no recibimos ningún tipo de denuncia sobre hechos censurables de los Administradores por parte de los Accionistas.

Por lo expresado en los párrafos anteriores, recomendamos la aprobación de los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre de 2021, por la Administración.

Atentamente



Lcda. Tatiana Carolina Lillo Varas
Comisario Principal
C.P.C. N° 49.224



Lcda. Mary C. Villarroel Campos
Comisario Principal
C.P.C. N° 11.601

En Puerto Ordaz, 09 de mayo de 2022.

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A la Junta Directiva de Banco Caroní, C.A. Banco Universal

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se emite el presente informe, el cual describe la ejecución del Plan de Auditoría correspondiente al segundo semestre de 2021 con alcance sobre las distintas áreas Administrativas, Operativas y de Negocio de Banco Caroní C.A. Banco Universal, para este periodo. Adicionalmente, se incluye en este escrito lo relacionado con las actividades de evaluación relativas al Ente Regulador “SUDEBAN”, Otros Organismos Supervisores y Auditores Externos.

Para la ejecución de las auditorías se tomó como base de cumplimiento las políticas y normativas internas, las normas de auditoría generalmente aceptadas en Venezuela y estándares de evaluación y control reconocidos para el entorno bancario de acuerdo a lo señalado en el artículo 83 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estas auditorías se ejecutan con el fin de obtener una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de las normas y procedimientos y la efectividad del esquema de control interno implementado. En la auditoría, también se incluye la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros publicados de acuerdo a lo señalado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Es necesario destacar que, el “*Plan Anual de Auditoría*” trazado para la ejecución de las distintas auditorías previstas para el segundo semestre 2021, se vio afectado por el riesgo de la pandemia del Coronavirus “COVID-19”, lo que conllevó a acatar, el llamado del Decreto Presidencial N° 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.519 “Extraordinario”, de esa misma fecha, mediante el cual se declaró el “*Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (COVID-19)*”, así como, sus prórrogas sucesivas, incluido el método del 7+7 que implementó el Ejecutivo Nacional desde junio 2020 hasta octubre 2021 (*Suspendiendo este método, a partir de noviembre de 2021*) y en concordancia a su vez, con la Circular N° SIB-DSB-CJ-OD-02415 de fecha 15 de marzo de 2020 emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y siguientes a esta; situación que interrumpió con la funcionalidad normal del área de Auditoría Interna y demás áreas del Banco, por el bienestar y salud de nuestros empleados; no obstante lo antes citado, para aquellas auditorías practicadas, el esquema alcanzó la situación administrativa, operativa y financiera de Banco Caroní C.A. Banco Universal,

al 31 de diciembre de 2021, los resultados de las operaciones del semestre terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, aplicados uniformemente.

En materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PCLC/FT/FPADM), se ha examinado los procedimientos establecidos por el Banco, aplicables en las distintas áreas y dependencias administrativas, con el propósito de garantizar el estricto cumplimiento de las exigencias emanadas por SUDEBAN, contenidas en la Resolución N° 083.18 *“Normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva aplicables a las instituciones del sector bancario”* publicada en la Gaceta Oficial N° 41.566 el 17 de enero de 2019.

Con base a las auditorías practicadas contenidas en el plan y programas de Auditoría Interna, así como, los resultados señalados en los diferentes informes, se concluye que el sistema de control interno, prevención y gestión administrativa del riesgo sostenido por Banco Caroní C.A. Banco Universal, funcionan adecuadamente, garantizando razonablemente las operaciones; el Banco, ha desarrollado conforme a las normas legales y a las prácticas contables, las operaciones y los actos administrativos, los cuales se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de su Junta Directiva.

Este informe, se emite únicamente para el uso de la Junta Directiva del Banco Caroní C.A., Banco Universal, de acuerdo a lo señalado en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario; por lo tanto, no debe ser usado para ningún otro propósito, salvo aquel que considere la citada Junta Directiva.

Puerto Ordaz, a los seis (06) días del mes de mayo de 2022.

Atentamente,


Javier Domínguez Montilla
Auditor Interno



FECHA	Nro. OFICIO/ CIRCULAR
02/07/2021	SIB-II-GGR-GA-05074
08/07/2021	SIB-DSB-CJ-OD-05161
12/07/2021	SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-05240
29/07/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-05963
03/08/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06205
04/08/2021	SIB-DSB-CJ-PA-06243
12/08/2021	SIB-DSB-CJ-OD-06435
12/08/2021	SIB-II-GGR-GNP-06419
13/08/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06495
16/08/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06572
18/08/2021	SIB-DSB-OAC-AGRD-06728
18/08/2021	SIB-DSB-OAC-AGRD-06738
20/08/2021	SIB-DSB-CJ-OD-06795
24/08/2021	SIB-II-GGR-GA-06883
31/08/2021	SIB-II-GGR-GNP-GIDE-07170
31/08/2021	SIB-DSB-CJ-PA-07204
06/09/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07355
07/09/2021	SIB-DSB-CJ-OD-07372
07/09/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07401
08/09/2021	SIB-II-GGR-GNP-07421
08/09/2021	SIB-II-GGR-GA-07423
13/09/2021	SIB-II-GGR-GNP-GIDE-07587
14/09/2021	SIB-II-GGR-GA-07652
27/09/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-08028
29/09/2021	SIB-DSB-OPCLC-08099
29/09/2021	SIB-DSB-CJ-PA-08105
01/10/2021	SIB-DSB-CJ-OD-08137
25/10/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-08893
29/10/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-08943
29/10/2021	SIB-II-GGR-GA-08952
03/11/2021	SIB-II-CCSB-09033
05/11/2021	SIB-II-GGR-GNP-09085
25/11/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09583
25/11/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09584
25/11/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09587
25/11/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09588
26/11/2021	SIB-II-GGR-GIDE-09628
30/11/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09728
07/12/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09821
07/12/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09822
07/12/2021	SIB-DSB-CJ-OD-09839
10/12/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09913
16/12/2021	SIB-II-CCSB-10095
16/12/2021	SIB-II-CCD-10101
16/12/2021	SIB-II-GGIR-GSRB-10112
16/12/2021	SIB-II-GGIR-GRT-10120
21/12/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-10213
22/12/2021	SIB-II-GGR-GA-10263
23/12/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-10279
23/12/2021	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-10287
27/12/2021	SIB-DSB-CJ-PA-10331

AMAZONAS

AGENCIA PUERTO AYACUCHO II ● ■

Av. Orinoco, C.C. Maniglia, locales 5 y 6. Puerto Ayacucho, Edo. Amazonas. Telefax: (0248) 521-26-40 / 521-27-30

ANZOÁTEGUI

AGENCIA ANACO ● ■

Av. Miranda, Edif. Banco Caroni. Anaco, Edo. Anzoátegui. Telefax: (0282) 424-39-50 / 424-43-50

AGENCIA EL TIGRE ●

Av. Francisco de Miranda, Edif. Alanno, Nro. 142. El Tigre, Edo. Anzoátegui. Telefax: (0283) 235-05-46 / 235-09-57 235-43-73

AGENCIA REGINA ●

Av. Municipal, C.C. Regina, PB. Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui. Telefax: (0281) 268-88-72 / 268-89-75 265-45-85 / 265-71-34

AGENCIA VISTA MAR ● ■

Av. Intercomunal, C.C. Vista Mar, PB, locales 14 y 15. Lecherías, Edo. Anzoátegui. Telefax: (0281) 286-64-82 286-27-69 / 286-27-89 / 286-45-96

APURE

AGENCIA SAN FERNANDO DE APURE ●

Paseo Libertador con calle 5 de Julio, C.C. La Redoma, PB. San Fernando de Apure, Edo. Apure. Telefax: (0247) 341-49-78 / 341-20-03 / 514-90-96

ARAGUA

SUCURSAL MARACAY ● ■

Av. Bolívar entre calle Mariño y López Avelledo, local N° 8. Maracay, Edo. Aragua. Telefax: (0243) 247-04-16 247-33-94 / 247-40-53

BARINAS

AGENCIA CIMA BARINAS ● ■

Av. Andrés Bello, cruce con Av. Los Andes, C.C. Cima, entrada principal, PB. Barinas, Edo. Barinas. Telefax: (0273) 541-81-50 / 541-88-51 / 541-84-04

AGENCIA PEDRAZA ●

Av. 5ta, esquina de la calle 7ma. Edif. Palacio Municipal. Municipio Pedraza, Edo. Barinas. Telefax: (0273) 808-54-09 / 808-54-41

BOLÍVAR

AGENCIA ALTA VISTA II ●

Calle Caura con calle Cuchiveros, C.C. Ciudad Alta Vista II, PB, puerta 3. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 962-19-21 / 962-09-17 / 962-56-79 / 961-89-85

AGENCIA CIUDAD PIAR ● ■

Centro Cívico Ferrominera Orinoco. Ciudad Piar, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 930-44-11

AGENCIA EL CALLAO ● ■

Calle Heres, Edif. Guayana, frente a la Plaza Bolívar. El Callao, Edo. Bolívar. Telefax: (0288) 762-05-50 / 762-11-37

AGENCIA LOS OLIVOS ● ■

Av. Atlántico cruce con España, C.C. Santo Tomé III, locales 7 y 8, Urb. Los Olivos. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 929-12-11 / 929-11-08 / 929-11-09 / 929-10-02

AGENCIA LOS PINOS

Av. Caracas, Zona Industrial Los Pinos, sector UD-304, manzana 34, parcela 6. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 715-37-11 / 715-40-90

AGENCIA ORINOKIA II ● ■

Av. Guayana, Sector Alta Vista C.C. Orinokia Mall Center Local PB.C060. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 923-16-01 / 923-11-90

AGENCIA SAN FÉLIX ■

Calle Cedeño con calle Mariño, Edif. Caroni. San Félix, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 714-02-12 / 719-73-58

AGENCIA SUR ● ■

Paseo Meneses, C.C. Meneses, locales 1 y 2. Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar. Telefax: (0285) 632-16-31 632-10-51

AGENCIA UPATA ● ■

Av. Raúl Leoni, C.C. del Sur. Upata, Edo. Bolívar. Telefax: (0288) 221-30-56 / 221-67-78 / 221-67-12

OFICINA PRINCIPAL ● ■

Vía Venezuela, Multicentro Banco Caroni. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 920-54-56 / 920-54-57 920-54-58 / 920-54-59

CARABOBO

AGENCIA GUAPARO ● ■

Final de la Av. Bolívar Norte, C.C. Guaparo, Nivel Guaparo, local PA-57, Edo. Carabobo. Telefax: (0241) 824-53-60 826-20-17

AGENCIA PUERTO CABELLO ● ■

Calle Municipio, C.C. Sideral, PB, locales 1 y 2. Puerto Cabello, Edo. Carabobo. Telefax: (0242) 361-71-08 / 361-31-64 / 361-67-51 / 361-29-25

COJEDES

AGENCIA SAN CARLOS ● ■

Av. Bolívar entre Manrique y Silva, C.C. Samir, PB, Local 1. San Carlos, Edo. Cojedes. Telefax: (0258) 433-12-34 / 433-92-22 / 433-03-41 / 433-87-76

DELTA AMACURO

AGENCIA TUCUPITA ● ■

Calle Mánamo, Edif. Banco Caroní. Tucupita, Edo. Delta Amacuro. Telefax: (0287) 721-23-67 / 721-09-31 / 721-36-77

DISTRITO CAPITAL

AGENCIA CATIA

Boulevard Pérez Bonalde, Res. Almendrán, local Nro. 4. Catia, Caracas. Telefax: (0212) 872-24-91 / 872-09-25 / 872-03-50 / 614-59-53

AGENCIA GUAICAIPURO ●

Av. Andrés Bello, Mercado de Guaicaipuro, Caracas. Telefax: (0212) 576-93-17 / 576-99-46 / 576-94-53

AGENCIA PARAÍSO ●

Av. José Antonio Páez, Urb. La Paz, Edif. India Palace, PB, locales A y B. El Paraíso, Caracas. Telefax: (0212) 472-65-34 / 472-71-53 / 472-85-03

SUCURSAL CARACAS ●

Av. Universidad, esquina Monroy, Torre Banco Caroní, PB. Caracas. Telefax: (0212) 509-51-00 al 04 y del 509-51-09 al 11

FALCÓN

AGENCIA CORO ●

Calle Bolívar con calle 20 de Febrero, Edif. Araisa. Santa Ana de Coro, Edo. Falcón. Telefax: (0268) 253-62-75 / 253-67-56 / 253-68-56 / 253-60-75

AGENCIA PUNTO FIJO ●

Av. Prolongación Girardot, C.C. Ciudad del Viento, PB, local 4. Punto Fijo, Edo. Falcón. Telefax: (0269) 245-10-14 / 247-64-66 / 247-70-17 / 247-77-85

GUÁRICO

AGENCIA SAN JUAN DE LOS MORROS ● ■

Av. Bolívar cruce con calle Rivas, Edif. Mueblería La Liberal, local 56. San Juan de Los Morros, Edo. Guárico. Telefax: (0246) 432-23-89 / 431-32-29 / 431-82-38 / 431-14-40

AGENCIA VALLE DE LA PASCUA ●

Av. Rómulo Gallegos entre calles La Providencia y Mascotas, C.C. Alzaher Fares, local 5, PB. Valle de la Pascua, Edo. Guárico. Telefax: (0235) 341-87-42 / 341-09-67 / 341-51-16

LARA

SUCURSAL BARQUISIMETO ● ■

Av. 20 carrera 20, C.C. Multicentro Capital Plaza, locales 34 y 35. Barquisimeto, Edo. Lara. Telefax: (0251) 233-22-66 / 233-49-43 / 233-16-60 / 233-30-24

MÉRIDA

AGENCIA MÉRIDA ● ■

Av. Bolívar 4 entre calles 24 y 25, Edif. Rimar, local A, PB. Mérida, Edo. Mérida. Telefax: (0274) 251-11-36 / 251-11-16

MIRANDA

AGENCIA C.C.C.T. ●

Centro Ciudad Comercial Tamanaco, Nivel C2, local 53-104, Chuao, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 959-38-87 / 959-72-57 / 959-94-07 / 614-01-90

AGENCIA CONCRESA ●

C.C. Concreta, nivel planta principal, Urb. Prados del Este. Caracas, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 975-47-80 / 975-48-28 / 975-41-96

AGENCIA EL ROSAL ●

Av. Venezuela, Torre de la Asociación Bancaria de Venezuela, PB. El Rosal, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 951-54-55 / 953-80-14 / 952-48-20 / 953-03-66

AGENCIA LA CASCADA ●

Carretera Panamericana, Km 20, C.C. La Cascada, local 4, Carrizal. Los Teques, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 383-06-42 / 383-14-30

AGENCIA LAS MERCEDES ●

Av. Principal de Las Mercedes, C.C. La Mansión, local 3. Caracas, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 993-94-06 / 993-64-96 / 993-82-16

AGENCIA LOS CORTIJOS

Av. Principal de Los Cortijos, Edif. Centro Los Cortijos, PB.
Caracas, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 232-58-01
232-16-10 / 232-18-57

AGENCIA LOS TEQUES ●

Av. Bermúdez, Edif. Parauyauta, PB, locales 3 y 4. Los
Teques, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 321-95-75
364-54-44 / 364-24-34

MONAGAS

AGENCIA ARAGUA DE MATURÍN ●

Calle Piar con calle Bolívar, Edif. Consejo Municipal. Aragua
de Maturín, Edo. Monagas. Telefax: (0292) 554-11-14
554-11-25 / 414-80-63

AGENCIA LA FLORESTA ●

Av. Principal La Floresta, Edif. Banco Caroní. Maturín, Edo.
Monagas. Telefax: (0291) 641-80-92 / 641-83-64

AGENCIA MONAGAS PLAZA ● ■

Av. Alirio Ugarte, C.C. Monagas Plaza, PB, locales 31, 32, 37
y 39. Maturín, Edo. Monagas. Telefax: (0291) 643-13-01
643-71-59 / 641-97-95

AGENCIA PUNTA DE MATA ● ■

Av. Bolívar cruce con calle Nueva, Edif. Banco Caroní. Punta
de Mata, Edo. Monagas. Telefax: (0292) 337-13-11
337-00-09 / 337-25-72

NUEVA ESPARTA

AGENCIA 4 DE MAYO ● ■

Av. 4 de Mayo, Edif. Banco Caroní. Porlamar, Edo. Nueva
Esparta. Telefax: (0295) 263-81-39 / 263-37-83
263-25-02

AGENCIA SAMBIL MARGARITA ● ■

Av. Jovito Villalba, C.C. Sambil Margarita. Pampatar, Edo.
Nueva Esparta. Telefax: (0295) 260-20-80 / 260-20-81

PORTUGUESA

AGENCIA ACARIGUA ● ■

Av. Bolívar 30, entre calles 7 y 8. Acarigua, Edo. Portuguesa.
Telefax: (0255) 621-20-04 / 621-13-61 / 622-16-02 /
622-41-43

SUCRE

AGENCIA CARÚPANO ● ■

Av. Independencia, Edif. Banco Caroní. Carúpano, Edo.
Sucre. Telefax: (0294) 331-42-20 / 331-41-90 /
331-24-82

AGENCIA CUMANÁ ● ■

Av. Bermúdez, Edif. Banco Caroní. Cumaná, Edo. Sucre.
Telefax: (0293) 431-31-39 / 431-35-37 / 431-22-51
416-02-50

TÁCHIRA

SUCURSAL SAN CRISTÓBAL ● ■

Av. Francisco García Hevia entre calles 10 y 11, Edif.
Cavallen, local 1. San Cristóbal, Edo. Táchira.
Telefax: (0276) 341-84-40 / 341-37-39 / 342-14-12

TRUJILLO

AGENCIA VALERA ●

Av. Bolívar, C.C. Invoca, PB, locales 1, 2 y 3, sector La Plata.
Valera, Edo. Trujillo. Telefax: (0271) 221-28-65 / 221-31-95
221-31-11

LA GUAIRA

AGENCIA LA GUAIRA ●

Av. Soublette, C.C. Litoral, Maiquetia, Edo. La Guaira.
Telefax: (0212) 332-54-34 / 332-49-10 / 332-13-66

YARACUY

AGENCIA SAN FELIPE ● ■

Av. Libertador con calle 9, C.C. El Palacio, PB, diagonal a la
Gobernación. San Felipe, Edo. Yaracuy. Telefax: (0254)
232-04-61 / 232-60-12 / 232-61-52 / 232-57-81

ZULIA

AGENCIA CABIMAS ● ■

Calle Independencia, C.C. Unión, parroquia Ambrosio.
Cabimas, Edo. Zulia. Telefax: (0264) 241-63-65
241-64-69

SUCURSAL MARACAIBO ● ■

Av. 15, Las Delicias, calle 93 con 95, C.C. Ciudad Chinita,
PB. Maracaibo, Edo. Zulia. Telefax: (0261) 723-14-38
723-14-54

PRESIDENTE Arístides Maza Tirado	
VICEPRESIDENTE DE SUCURSALES Y AGENCIAS Armando Méndez	VICEPRESIDENTE DE TESORERÍA Yanitza Maurera
VICEPRESIDENTE REGIÓN GUAYANA Carmen Gómez	VICEPRESIDENTE DE MERCADEO Orlando Tovar (E)
VICEPRESIDENTE REGIÓN NORORIENTE Iván Vargas	VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Orlando Tovar (E)
VICEPRESIDENTE REGIÓN ISULAR David Requena (E)	VICEPRESIDENTE DE CONTROL INTEGRAL DE RIESGO Nardy Flores
VICEPRESIDENTE REGIÓN SURORIENTE David Requena	VICEPRESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN Asdrúbal Hernández (E)
VICEPRESIDENTE REGIÓN CAPITAL Antonietta Pontarelli	VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS Rafael Campos
VICEPRESIDENTE REGIÓN CENTRO David Requena (E)	VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO TECNOLÓGICO José Ortega (E)
VICEPRESIDENTE REGIÓN OCCIDENTE Olinda González (E)	VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN José Ortega
VICEPRESIDENTE REGIÓN LLANOS OCCIDENTALES Carlos Morillo (E)	VICEPRESIDENTE DE PLANIFICACIÓN Aura González
VICEPRESIDENTE BANCA DE EMPRESAS Tito Salas	VICEPRESIDENTE LEGAL Rubén Creixems
VICEPRESIDENTE BANCA EDUCACIÓN Y SALUD Giuseppe Giannetto	VICEPRESIDENTE DE CONTABILIDAD Asdrúbal Hernández
VICEPRESIDENTE DE CRÉDITO Raúl Espinel	VICEPRESIDENTE DE AUDITORIA INTERNA Javier Domínguez
VICEPRESIDENTE DE TARJETAS DE CRÉDITO Orlando Tovar (E)	VICEPRESIDENTE DE SEGURIDAD BANCARIA Miguel Velásquez
VICEPRESIDENTE DE FIDEICOMISO Orlando Tovar	UNIDAD PREVENCIÓN CONTRA LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Oficial de Cumplimiento Lidia Pulgar



Sede Principal Puerto Ordaz
Vía Venezuela, multicentro Banco Caroní.
Puerto Ordaz. Edo. Bolívar.
Telfs.: (0286) 920.5456

Sede Corporativa Caracas
Torre Caroní, Av. Universidad,
Esq. Monrroy, Caracas.
Telfs.: (0212) 509.5102 al 13

